

FRATERNIDAD DE OCASION

Hay que rendirse a la evidencia y hay que reconocer que la febril y rapidísima variedad de impresiones que la prensa refleja para satisfacer la voracidad pública, se ha estancado en este romanesco cervantino y quijotesco, y hállase en riesgo de permanecer en él mientras la corriente avasalladora de nuevos importantes sucesos no venga a impulsarla por su cauce natural.

Los periódicos españoles, sin una sola excepción, chorrean artículos literarios y estudios críticos y comentarios y análisis sobre el libro excelso cuyo título resorre hoy la marcha del triunfo por los más arrinconados lugares de este viejo y desmembrado solar español.

La musa del ditirambo agota los enigmáticos y adjetivados elogios como si acabasen de descubrirse ahora a la luz de la inteligencia las maravillas de esa magna obra que es glorioso monumento del habla castellana.

Dentro de unos días, mañana mismo, habrá pasado ya este temporal de trasnochada erudición que estamos corriendo, y las plumas que hoy se esgrimen diestramente para penetrar en la entraña del símbolo que los ilusos quieren ver en la fantástica creación de Cervantes, volverán a reposar en el lecho de la tranquilidad, dispuestas a devorar una nueva presa tan pronto la casualidad se la depare.

Ahora, antes de dar por terminado este período de festejos sin fiestas que el mundo oficial nos ha deparado con su acostumbrada largueza y con su incomparable generosidad, viene las notas fraternales, las obligadas tendencias unionistas, que es la epidemia que ataca a los españoles en los momentos más culminantes de nuestras jubilesas expansiones. Todo regocijo público tomase como pasajera ocasión para formalizar, entre la embriaguez de entusiasmos fabricados, los pactos que no han de cumplirse, los juramentos que no han de respetarse, los lazos de unión entre regiones que, han de seguir al fin y al cabo su respectiva ruta, sin preocuparse poco ni mucho de los intereses ni de las conveniencias de las demás.

Por eso no nos sorprenden los abrazos de los valencianos y de los castellanos, como tampoco nos entusiasman grandemente los de los catalanes y los gallegos. Y si esto es así, monos todavía pueden inspirarnos una sólida confianza de duradera y formal efectividad los votos de patriótica unión y de métrica prosperidad que se pronuncian al calor de unos brindis en los que pone más la fugaz ocasión que el hondo arraigo de un pleno convencimiento.

Todas esas frases hechas, todos esos tópicos que la costumbre ha sancionado en casos tales no podían en esta ocasión dejar de aparecer tal y como son, con su aparatosa apariencia de promesas que no han de realizarse.

Por experiencia propia sabemos ya lo que significan y valen esas ráfagas de fraternidad que por temporadas padecemos. Aquí mismo, en análogas circunstancias, hemos declarado solemnemente fundada la unión Ibérica, y hasta se nos ha figurado que podíamos dar por definitivamente rota la barrera de nacionalidad que como línea divisoria establece el Miño, nuestro río de los grandes destinos, eternamente enamorado de los valles gallegos y de las campiñas lusitanas. Y todo aquello pasó como instantánea aspiración de una oratoria más asequible al fácil halago del aplauso liviano que a las sinceras voces de la realidad práctica.

También pasará más pronto de lo que parece esta racha de solidaridad regional que ahora sopla en Madrid, por boca de unos discurrantes que allí se han ido a seguir la trillada senda que otros han marcado sin más autorizada finalidad que un buen deseo puramente personal.

Y es que la unión de las regiones españolas por los estrechos lazos de la comunidad de intereses no ha de sellarse con discursos vacíos del sentido de la realidad, sino que han de sancionarla los puros afectos, las generosas abnegaciones, los nobles y firmes propósitos de prescindir de todos los egoísmos y de trabajar por el bien ajeno. Sólo así dejará de ser fraternidad de ocasión esta fraternidad que ahora surge en Madrid y se propaga telegráficamente por todas las provincias de nuestro territorio.

NOTA DEL DIA

SARRIÓN

Sarrión, que es un personaje de verdadera actualidad, ha sido libertado. Sarrión es el famoso representante diplomático de la discutida república de Canani, que la oficialidad ministerial había hecho reducir a prisión e ingresar en el Cárcel Modelo.

Y en verdad que la labor de este hombre era digna de algo más que una modesta celda de la Cárcel Modelo. En otros tiempos, Sarrión había pleneado campañas, levantado ejércitos, dirigido combates, organizado pueblos; hoy, con la corriente de su época, ha ejercido de diplomático, sirviendo admirablemente los intereses de su pequeña república.

Sarrión es algo así como una onza pelucona. Cuando ya nuestros alardes guerreros se han desvanecido, y nuestra fama se ha quebrantado y nuestro espíritu de aventuras se ha trocado en un cuerpo indiferente sin alma que le guíe ni estimule, un español, descendiente de aquellos que conquistaron el vasto continente americano y de aquellos otros que paulatinamente lo perdieron, rescita las prácticas agotadas y contribuye de nuevo a empresas de grandiosa realización.

Nosotros sentimos su fracaso, porque, además, nos enorgullecíamos tanto que por fin algún español se acreditase de hábil y temible diplomático, de concertador de pueblos y de organizador de nacionalidades!

Y celebramos de todas formas la excoarcelación del activo representante de la república de Canani, con quien se pretendía cometer una injusticia evidente, pues si hubieran de sufrir los rigores de la ley penal los diplomáticos que cuidando, honrosamente para ellos, la conveniencia de su país, perturban el ajeno y motivan discordias y guerras, habría que tener en las cárceles celdas especiales para lo más fino y dignamente acreditado de la diplomacia.

UN RASGO DE FUENTES

En el almuerzo con que antayer obsequiaron en el Pasaje al Ilustre dramaturgo D. Manuel Linares Rivas sus íntimos amigos y admiradores los Sres. González (D. Julio y don Fernando), Astray Caneda, Quiroga Velarde, Caruncho, Gomar y Pita, tuvo el notable actor Sr. Fuentes, invitado también a la fiesta, un rasgo que le honra y que pone de relieve el humanitario de sus sentimientos.

Hablóse durante la comida de la campaña antituberculosa emprendida en esta capital y el Sr. Fuentes expresó su deseo de contribuir de una manera efectiva a la meritoria labor.

A tal objeto ofreció que en la temporada que en el otoño próximo hará en la Habana, dedicará un beneficio al Dispensario antituberculoso que aquí se proyecta establecer.

No lo hace en la Coruña porque los resultados pecuniarios no serían tan satisfactorios como en la capital cubana en donde el arte se paga mejor que en la península.

Los Sres. Gomar y González (D. Julio y don Fernando), presidente el primero y vicepresidente el vocal, respectivamente, los otros dos de la comisión encargada de la construcción del Dispensario, agradecieron al Sr. Fuentes su generoso ofrecimiento, como se lo agradece seguramente la Coruña entera.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

Desde Betanzos

D. JOSÉ PORTO

El domingo a las ocho de la mañana falleció el jefe del partido republicano de esta ciudad y acreditado médico D. José Porto, persona que gozaba aquí de muchas y legítimas simpatías.

Ayer a las doce se dió sepultura a su cadáver.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas.

Lo presidían el exdiputado a Cortes don Agustín García, el alcalde D. César Sánchez, y el diputado provincial D. Germán Echeverría.

La muerte del Sr. Porto ha sido muy sentida, singularmente por las mujeres, que reconocían en él a un hábil lococido, especialidad a que se dedicaba.

EL CORRESPONSAL.

De Galicia

Una cuadrilla de gitanos promovió en la tarde última celebrada en Lalin una grave pendencia haciendo varios disparos de revolver.

Como promovedores de la reyerta fueron capturados nueve individuos de dicha cuadrilla, que ingresaron en la cárcel de Lalin a disposición del Juzgado del partido.

En el pueblo de Munín de Espiñeira (Irijo), pereció abrasada la niña de cuatro años Repeza Focinos.

En el lugar de San Marcos, inmediato a Santiago, un carro de buyes atropelló a una muchacha de trece años, derribándola y pasando por encima de ella.

La infeliz quedó muerta debajo de las ruedas.

El lunes estuvo en Marín el arzobispo de Galicia, administrando el sacramento de la confirmación.

Ha sido padrino el alcalde Sr. Lesada.

El domingo se arrojó al mar desde una de las rampas del muelle del comercio de Vigo, una señora decentemente vestida, que fué recogida por varios botes.

La infeliz tiene perturbadas sus facultades mentales.

Es natural de la Coruña, donde posee algunos bienes de fortuna, entre ellos varias casas.

Cuando la sacaron del agua daba grandes voces, hablando de su marido y pronunciando frases incoherentes.

La Audiencia de Pontevedra acordó sobre-

JUICIO DE ACTUALIDAD

(Del notable redactor de *Le Temps*, Louis Guillaime)

Ningún genio ha sobrepasado a Cervantes en lo de ser profunda y esencialmente latino. Ningún tipo ha personificado el idealismo de la raza mejor que Don Quijote. De ahí que el centenario de su creación debía de ser la ocasión no solamente para que se rindiera al gran escritor español el pleito homenaje que a su gloria es debido, sino también, y principalmente, para asociar a todo el mundo latino en una de esas grandes manifestaciones intelectuales, llamadas a conducirle de nuevo hacia el ideal que parece haber abandonado.

En la lucha entre la visión y la realidad, entre el ideal y la materia, que Cervantes ha sintetizado en los dos personajes de su obra, diríase que Sancho Panza ha vencido a Don Quijote. De la propia manera en la marcha de la Humanidad, y particularmente de la latinidad, el racionalismo predomina sobre la metafísica, el materialismo sobre el idealismo. A nuestro quijotismo de otros tiempos, lleno de quimeras acaso, pero foudo en nobles y generosos impulsos, que hicieron de nuestra historia un romance caballeresco, sombrío y trágico a veces, pero siempre elevado y animado por la pasión de la grandeza, de la hermosura y de la gloria, ha sucedido ese otro que, más allá de los Pirineos, ha sido ya bautizado con el nombre de *panicismo*.

El panicismo consiste en ese estado de depresión moral que empieza a invadir a los pueblos de la latinidad; que los empuja a una concepción mezquina de su misión en la Humanidad; que los dirige hacia una especie de negación amarga y de renunciamiento esotérico; que les hace renegar, como otras tantas quimeras, sus glorias, sus leyendas, sus tradiciones; que destruye, finalmente, las preciosas virtudes impulsivas de la raza.

Creo de este modo adquirir ese sentido de lo práctico y de lo positivo, que es la característica de la poderosa raza rival anglo-sajona. Pero no se percatan de que el industrialismo y el utilitarismo de esta raza dista mucho de haber matado en ella su particular idealismo. Inglaterra continúa guardando con hermosa fidelidad el culto de sus tradiciones, y el emperador alemán robustece la política de expansión mundial de su pueblo ensalzando los héroes y los mitos de la antigua Germania.

Entretanto nosotros los latinos, lo que hacemos es renegar, o poco menos, nuestras tradiciones y nuestro pasado. Nuestra ironía y nuestro escepticismo se ensañan contra nuestras propias glorias, nuestros paladinos, y nuestras heroicas leyendas. Del lado acá de los Pirineos, son derribados de su pedestal los Rolando y los Juana de Arco, mientras que del otro lado se ha hecho el olvido en torno del Cid, y acaso no se considere ya a Don Quijote sino como la loca y grotesca víctima de la quimera humana, siendo así que, para todo latino que sabe pensar y sentir, debe de ser eternamente el enderezador de entuertos, el luchador infatigable, el campeón a menudo burlado, a veces vencido, pero siempre alerta, del derecho y de la justicia.

Cervantes nos ha mostrado a Don Quijote moribundo, curado de su generosa locura, confesándose vencido por la concepción recta, aunque grosera y vulgar, de Sancho Panza. Pero esta derrota del idealismo por el materialismo, del sentimiento por la razón, ¿es, por ventura, la exacta conclusión moral que se desprende de la obra genial del glorioso autor español?

¿Qué es la Revolución francesa, que agita al mundo desde hace más de un siglo, sino la crisis de quijotismo de un pueblo entero, que se ha propuesto obtener la libertad y la fraternidad universales? Consciente o inconsciente, y aun cuando queramos negarlo, es incontestable que un quijotismo latente subsiste en nosotros, y esto es precisamente lo que hay de mejor y de más grande en nuestra raza.

El mismo panicismo, ¿no es, acaso, la manifestación de un Don Quijote en sentido inverso, dispuesto a romper su lanza y su rodela y a dar al prudente y juicioso Sancho su celada, a fin de meter dentro de ella los comestibles del pacífico pastor de Sierra Morena?

Existe un punto en que el quijotismo morigerado, descendido de las alturas a donde le había llevado su sueño insensato, puede encontrarse y coincidir con el panicismo ennoblecido y menos sencillote que aquel en el cual el pensamiento latino, adulterado, desviado por el materialismo y el utilitarismo de la Humanidad moderna, pudiera caer y degenerar.

Existe un justo medio, que cabe buscar entre lo positivo y lo ideal, entre el panicismo y el quijotismo. De ese justo medio depende el equilibrio moral de una raza que tiene necesidad de reconcentrarse, de reaccionar contra toda tendencia que pudiera llevarla a su propia anulación. Conciliar el espíritu utilitario de la época con el idealismo que dormita, pero que no está muerto en el alma latina, y que constituye su esencia misma; reanimar su energía atargada para hacerla entrar de nuevo en acción; reunir en un mismo impulso hacia un ideal de grandeza y de progreso, dentro de la paz y del derecho, a todos los pueblos de la latinidad; tal es el noble fin que persigue la Liga de Acción Latina.

Si bien es verdad que los sentimentalismos heroicos del quijotismo arrastran hacia las aventuras locas y peligrosas, no es menos cierto que el panicismo ofrece también sus riesgos, y los hermosos y prudentes razonamientos de Sancho Panza son algunas veces los consejos onguñosos de la debilidad y de la cobardía que pueden

Crónica judicial

Profanación de un cadáver

En la sección primera comenzó ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ortigueira contra José Vidal y otros por violación de sepultura.

El hecho de autos, que ha sido objeto de varios comentarios en el Ayuntamiento de Maarín 60, ocurrió, según las acusaciones pública y particular, sostenida ésta a nombre de doña Beatriz Pereiros, del modo siguiente:

En el mes de Junio de 1903 los procesados Manuel M. Alonso Basanta, Prudencio Siero, Jesús Álvarez, Juan M. Trasnaco y José María Otero Rodríguez, procedían a la construcción de un nicho en el cementerio de la parroquia de Mogor, ayudados por José Vidal, dueño de la obra, y como al hacer la excavación correspondiente encontrasen el cadáver de D. Antonio Castiño, pocos meses antes enterrado, lo exhumaron, trasladándolo a un punto próximo, en donde José Vidal con un azadón dió un golpe al cadáver, separándole la cabeza del cuerpo, al mismo tiempo que decía: «Tienes muchas hechas; ahora las pagas todas».

Representa al ministerio público el abogado fiscal sustituto Sr. Pedreira y sostiene la acusación particular a nombre de la viuda del Sr. Castiño, el letrado Sr. Casás.

La ruta de Don Quijote



Castillo de los duques.—El Toboso.—Cabañas de Sierra Morena.—Molino de Puerto Lapice.—Lagunas de Ruidros

conducir a la resignación inerte y a las abdicaciones mortales. Es preciso evitar que el panismo mate en nosotros lo que queda aún de don Quijote. Conocidos una justa participación a cada uno de los dos, en la dirección y en la acción de nuestra raza. Conservémos un poco, por lo menos, de ese quijotismo con el cual los latinos han conquistado y civilizado la cuarta parte del globo. Y de esta manera es como seguiremos manteniendo nuestra personalidad propia, y como defenderemos y guardaremos la situación moral y material que en el mundo nos corresponde.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE" EN LA CORUÑA

El día de ayer

Continuaron ayer los festejos en conmemoración del tercer centenario del Quijote. Como los días anteriores, los edificios públicos, las sociedades de recreo, la Liga de Amigos, la Cooperativa Eléctrica y la Militar y Civil, tuvieron engalanados sus balcones con colgaduras y lucieron de noche espléndidas iluminaciones. En el Relleno amenizó el paseo la banda de música de Isabel la Católica y se repitieron las sesiones de cuadros cinematográficos, que presenció un crecidísimo público. Al terminar el espectáculo se organizó un animado paseo en la calle Real. En la Escuela de Artes e Industrias fué muy visitada la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos del curso actual. También a la escuela de la calle de Pastora acudió mucha gente a examinar las labores de las niñas que allí reciben enseñanza. En la de ciegos y niños pobres del Campo de la Leña se repitió, ante numerosas y distinguidas concurrencias, el festival del domingo. Todos los que en el tomaron parte fueron muy aplaudidos, recibiendo su organizador, el sacerdote D. José María Saigado, muchas felicitaciones. La fiesta volverá a repetirse mañana.

Un acto fúnebre

Verificóse ayer a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Jorge un acto fúnebre por el eterno descanso de don Miguel de Cervantes Saavedra. Dijose una misa de requiem a la cual asistieron el gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, el alcalde Sr. Mariño, el presidente de la Comisión permanente Sr. Pardo González, el diputado provincial Sr. Ozoros, el delegado de Hacienda Sr. Fernández Ramos, el presidente de la Audiencia Sr. Higuera, el teniente coronel de la guardia civil, el oficial del mismo instituto Sr. Aranguren y algunas otras personas. El templo estaba severamente decorado. Cerca de la una de la tarde terminó el acto, que revistió gran solemnidad.

En la Escuela Normal de Maestras A las cinco y media de la tarde dió principio el festival organizado por este Centro para conmemorar el centenario del Quijote. Presidió el gobernador civil que tenía a uno y otro lado al Alcalde Sr. Mariño, a la directora de la Normal D.ª Perfecta Castro, a las profesoras numerarias D.ª Ascensión Barja, D.ª Rita Aller, D.ª María Quasada y doña Claudia Ibarra, a la auxiliar D.ª Esperanza Brañas, y a los señores Moreno Barcia, Pérez Ballesteros, Casal y Amenedo, Navarro, González (D. Urbano), Rodríguez Rouco, Morán, Hernández, Casajús, Farfán y Sajo. El salón de actos de la Escuela estaba completamente invadido de distinguidas señoras y señoritas.

El gobernador concedió la palabra al Director del Instituto Sr. Pérez Ballesteros, quien leyó un hermoso discurso encaminado a demostrar que Don Quijote era antes que aventurero y loco un buen cristiano. Dijo que cada párrafo del libro inmortal tiene un cúmulo de enseñanzas para la juventud que ésta debe aprovechar. El Quijote, añadió, reúne la ventaja de venir a la mujer en general; las crueldades que contiene están dichas en forma tal que no pueden sonrojarse a nadie. Leyó algunos consejos del ama de Don Quijote propios para las mujeres y terminó diciendo que Cervantes hubiera podido ostentar el título de pedagogo de pedagogos.

El Sr. Pérez Ballesteros fué muy aplaudido al terminar la lectura de su trabajo. La Srta. E.ª Esperanza Brañas, que actuaba de secretaria, leyó después el acta de la última sesión celebrada en la Escuela declarando desierto el premio ofrecido para el mejor estudio acerca de la aventura de Don Quijote, en la cual éste se hizo dueño del yelmo de Mambrino, y concediendo dos accesitas a las señoras Rosa Sofía, Lorea Calvo y Amparo Quiroga Ferrer, por los trabajos que presentaron con este objeto. Las dos señoritas mencionadas leyeron sus producciones, demostrando con ellas que la instrucción que han recibido en la Normal ha sido fructífera. Son dos hermosos trabajos críticos acerca del capítulo citado, y por ellos recibieron sus autoras muchas felicitaciones. El gobernador entregó a las premiadas un diploma de honor y un ejemplar del Quijote lujosamente encuadernado, en que consistía el accésit.

Terminó el acto felicitando la directora a las señoritas favorecidas con los diplomas y deseando que estos ejemplos sirvan de estímulo a sus compañeras de estudio. Dió además las gracias al gobernador, al alcalde y al claustro de profesores por honrar con su presencia el acto, y anunció que quedaba abierta al público durante dos días la exposición de los trabajos ejecutados por las alumnas, en la cual hay trabajos dignos de todo encomio y que demuestran una gran disposición en las señoritas que los ejecutaron. Las profesoras de la Normal fueron por todo ello muy felicitadas.

En su colegio Budén

A las tres de la tarde se celebró en este establecimiento el concurso escolar anunciado. El tribunal, presidido por el abad de la colegiata Sr. Boriáñez, se constituyó con los Sres. Moreno Barcia, Navarro, Casal Amenedo, Morán, Sajo, Martínez Salazar, González Varela, Fernández Dieguez, Budén, Rodríguez (D. Eumenio), Abad y Spinoia, los cuales juzgaron los trabajos de los alumnos que se presentaron al concurso. Su veredicto ha sido el siguiente: Primer tema.—P.ª inoera enseñanza.—Medallas de oro, Angel Martín y Luis González; Medallas de plata, José López, Eleuterio Martín y Francisco Castro; Medalla de bronce, Lino Molina. Segundo tema.—Lengua castellana.—Medallas de oro, Germán López; Segundo premio (fuera de concurso), Narciso López; Medalla de bronce, Manuel García Espada. Tercer tema.—Lengua latina: Primer curso.—Medalla de oro, Rogelio Amigo; Medalla de plata, Laureano Paz; Medalla de bronce, Antonio Alvarez Sotelo. Cuarto tema.—Lengua latina: Segundo curso.—Premio de honor (fuera de concurso), Angeles López Ramos; Medalla de plata, José Pérez Pomte. Quinto tema.—Lengua francesa.—Premio de

honor (fuera de concurso), Angeles López Ramos; Medalla de oro, Carlos Monasterio; Medalla de plata, Manuel Insua; Medalla de bronce, Rosendo Silva. Sexto tema.—Cálculos Mercantiles.—Medalla de oro, Luis Almazán; Medalla de cobre, Alejandro Herrero. Séptimo tema.—Contabilidad.—Medalla de oro, Alejandro Herrero; Medalla de plata, Emilio García Barros; Medalla de bronce, Manuel Insua. Octavo tema.—Matemáticas.—Primer premio (fuera de concurso), Narciso López; Medallas de bronce, Maximino Fernandez y José Pita. Noveno tema.—Ciencias físico químicas.—Estudio físico de la luz, Medalla de oro, Celia Brañas; Análisis espectral, Medalla de oro, Santiago Cabanillas; La radiografía y lo invisible, Medalla de plata, Juan Almazán; La luz en sus aplicaciones, Medalla de plata, Angel del Castillo; Estudio geométrico de la luz, Medalla de bronce, Juan Piñeiro. Décimo tema.—Dibujo.—Medalla de oro, E. V. Betancourt; Medalla de plata, Rafael Barros Merino; Medalla de bronce, Manuel Plata. Los favorecidos recogieron un ejemplar del Quijote, expresamente encuadernado, en cuya cubierta aparece grabada una inscripción recordatoria del Centenario, y en su primera página una dedicatoria impresa, firmada por el tribunal otorgante y acreditativa del mérito a que se ha hecho acreedor el agraciado. Las medallas no han podido ser entregadas ayer por no hallarse sus terminadas. Las señoritas Angeles López Ramos y Celia Brañas y dos de los niños que obtuvieron medalla de oro, leyeron luego sus respectivos trabajos, oyendo muchos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón, entre la cual figuraban muchas señoras y señoritas. Terminó tan agradable acto, durante el cual dejó oír escogidas piezas de su selecto repertorio una afilada orquesta, dirigiendo la paleta a los allí congregados los Sres. Budén, Fernández Dieguez, Moreno Barcia y abad de la Colegiata. El primero se felicitó de la brillantez del concurso celebrado y alentó a los escolares a seguir estudiando con fe y entusiasmo, y los demás dedicaron sus discursos a los niños recomendándoles la lectura del Quijote en el que tantas enseñanzas pueden hallar para el porvenir. Todos cuantos asistieron a la culta fiesta salieron altamente complacidos de ella.

En las escuelas públicas También se ha conmemorado en diferentes formas el centenario del Quijote en las escuelas públicas de esta población. La que más se distinguió fué la de niños del grupo Daguada, que dirige el competente maestro D. Victoriano González Menéndez. Consistió el ejercicio en leer los más adelantados alumnos un capítulo distinto del Quijote y explicar después el contenido, de viva voz. Los niños también más adelantados que no tomaron parte en este concurso han constituido el jurado calificador, emitiendo por papeletas su veredicto, que era secreto. A los que por esta votación obtuvieron los primeros quince lugares les regaló al ilustrado profesor diferentes libros, todos ellos de gran utilidad para la enseñanza. De este modo demuestra el Sr. González Menéndez que no solo procura que sus alumnos sepan leer sino que quieren además que sepan lo que leen. Así debe entenderse la verdadera instrucción práctica.

EN SANTIAGO (POR TELEGRAMA) SANTIAGO 9 (20 h.) Siguen los festejos en honor de Cervantes y de su inmortal Don Quijote de la Mancha. Hoy se celebró la procesión civil anunciada, que resultó grandiosa y solemne. La presidían el alcalde, el comandante del batallón de Zaragoza que guarnece esta plaza, el Rector de la Universidad y el Juez de instrucción. Formaban en ella unas 800 personas. Los manifestantes se dirigieron a la Plaza del Hospital, en donde se había colocado una columna con el busto de Cervantes, y ante él depositaron muchas coronas. El desfile de la comitiva ha sido brillantísimo. Le presenciaron millares de personas que se agolpaban en las calles para ver el paso de la procesión. EL CORRESPONSAL.

EN BETANZOS El domingo a las ocho de la mañana comenzaron aquí los festejos del centenario del Quijote, organizados por el Ayuntamiento y la Liga de Amigos. Una salva de bombas fué la señal de que las fiestas daban principio. La banda de música municipal y las gaitas del país recorrieron las calles de la población tocando alegres dianas. A las doce de la mañana un repique general de campanas anunció la salida de los gigantes y los cabezudos. De noche, a las nueve, se celebró una gran serenata en la Plaza del Campo, espléndidamente iluminada con farolillos de diferentes colores. A las diez, un magnífico globo representando la figura de Cervantes, obra del acreditado Claudino Pita, cruzó el espacio entre lajasetación del público que llenaba la plaza. Esta ofreció el mismo animado aspecto de los mejores días de las fiestas de San Roque. Ayer, lunes, se celebró en el teatro Alfonso, organizada por la Liga de Amigos, una velada en honor del ilustre manco, que resultó muy hermosa. Asistió a ella un numeroso público. EL CORRESPONSAL.

NOTAS MUNICIPALES Manuel Vázquez del Río y Antonio Beivis Pan solicitaron plaza de mozos en la cuadrilla de limpieza. Se ordenó a D.ª Concepción Rivadulla que proceda al inmediato derribo de la casa número 3 de la calle del Papagayo. Por la alcaldía se ofició a D. Daniel Fernández Dieguez, representante del propietario de la casa número 6 de la calle de Damas, para que ejecute en ella las reparaciones necesarias a fin de que quede en condiciones de seguridad. EL PUERTO Entraron ayer los vapores Primero, de Villagarcía; Antonio Velázquez, de Bilbao, y Landro, de Vivero, con carga general; el Dos de Mayo, de Cardiff, con carbón; el Malpica, de Villagarcía, y el Valdeorras, de Ferrol, en lastre. Se despacharon el Primero, para Ferrol; Antonio Velázquez, para Avilés, y Malpica, para Ribadeo, con carga general, y el Bella Anita, para Ferrol, en lastre. Del vapor Turia desembarcaron ayer los pasajeros D. F. Sarrano, D. A. Kopedar, don José Longuira, D. Antonio Vega, D. Carlos García, D. Santiago Cifuentes, D. Ramón Guillón y D. Francisco Vázquez. El cañizo buque arribó en la Coruña 125 sacos de maíz, 100 de escorias, 30 barriles de tiza, 50 sacos de cebada, 125 de harina, 20 de idem,

20 cajas de botellas vacías, 102 sacos de superfosfatos de cal, 20 de sulfato de cobre, 82 bultos de cerveza y 16 rollos de cuerda. Atracado a los muelles de Garás halláase descargando una partida de carbón inglés para los señores Tejero, Pérez y Gil, el vapor Compostela. Gacetilla teatral La famosa obra La loca de la casa, del insigne Pérez Galdós, tuvo anoche al teatro una regular concurrencia. En la interpretación se han distinguido las señoritas Arévalo y Abad, y el Sr. Fuentes hizo un perfecto e irreprochable Pepet, demostrando como siempre que es un actor de escrupulosa conciencia artística. Fueron, pues, justos y merecidos los aplausos que el público tributó al Sr. Fuentes y al resto de la compañía, haciendo levantar el telón varias veces a la terminación de los actos más hermosos del notable drama. Después, como homenaje a Corvantes, y ante la compañía completa que ocupaba el fondo del escenario, vistiendo los actores de etiqueta y las actrices luciendo magníficos trajes, leyó el director Sr. Fuentes notables poesías de los Sres. D. Marcelino Sors Marín, D. Fernando Sacristán, D. Francisco Lumberras y D. Galo Salinas Rodríguez. Para esta noche está anunciado el beneficio de la distinguida actriz señorita Consuelo Abad, y el teatro estará seguramente brillantísimo, no sólo para aplaudir a la hermosa artista que tan brillante labor está realizando sino para oír nuevamente al ilustre dramaturgo Sr. Linares Rivas Astray, cuya hermosa comedia La Cisaña se representará hoy por última vez. Además se pondrá en escena la comedia El Pato, la más popular de los hermanos Quiñero. La función de hoy será, por consiguiente, una verdadera solemnidad. COMUNICADO ANTECEDENTES DE UNA QUERRELLA La Coruña, 9 de Mayo de 1905. Sr. Director de EL NOROESTE. Muy señor mío: Como complemento de los datos que se continúan en el número de hoy del periódico de su digna dirección, y a fin de que el público pueda formar juicio exacto del asunto pendiente de arreglo entre D. E. del Río y al que suscribo, ruego que tenga la bondad de publicar también la sentencia de esta Audiencia casada por el Supremo, y el libelo a que se refiere la carta injuriosa, de todo lo cual incluyo copia. Aunque lego en materias de derecho estimo que no dejaré de ofrecer interés a los que no lo son la nueva jurisprudencia sentada con la referida resolución, es a saber que la provocación al duelo hecha ante los Tribunales es lícita, y que no constituye injuria el decir por escrito a un ciudadano honrado que carece de honor aun cuando, como en este caso ha ocurrido, se ratifique el ofensor en tal afirmación en la vista del juicio. Anticipo cumplidas gracias y quedo de usted atento s. s. Q. B. S. M. JOSÉ MARCHESI.

Ha aquí ahora los documentos de referencia: Libelo: (Documento núm. 1). Sentencia: (Documento núm. 2).

SENTENCIA Número doscientos cincuenta y siete Audiencia provincial.—Señores en sección primera: D. Joaquín Arguch, presidente; don Fernando Sacristán y D. Enrique Santos. En la ciudad de la Coruña a veinte y dos de Diciembre de mil novecientos cuatro. Vista en Juicio oral y público la causa pendiente del Juzgado instructor de esta ciudad sobre injurias, seguidas de ofensa, entre partes, de la una, en concepto de querrelante particular D. José Marchesi Bahigas, banquero y vecino de esta población, representado por el procurador D. Manuel López; y de la otra como procesado D. Eduardo Francisco Mateo del Río Santos, de 37 años, hijo de Nicolás y Pilar, natural y vecino de esta capital, comerciante, casado con doña María Marquina, con instrucción y sin antecedentes penales, su procurador D. Joaquín Soanes, habiendo sido ponente el señor magistrado D. Joaquín Arguch. Resultando probado que al ventilar don José Marchesi Bahigas y D. Eduardo del Río Santos entre sí y con algunas casas mercantiles, ciertos asuntos relacionados con su profesión, cruzáronse varias cartas, entre ellas la que éste dirigió a aquél con fecha tres de Junio del año último y que dice textualmente: «Aunque no ignoraba el desagrado que en usted produjo la determinación de la Hamburg America Linie, nombrándome su agente en este puerto, me he resistido en un principio a conceder crédito alguno a los insistentes rumores que a usted atribuyen hallarse todavía gestionando la referida representación, llegándose a asegurar que no ha tenido usted reparo en apelar hasta a la calumnia, obcecado sin duda por un despecho que al desbordarse considera lícito todo recurso. Ha traspasado usted los límites de la prudencia y ante la plena evidencia de la exactitud de tales rumores me voy en la precisión de romper mi silencio para poner coto a su desenfreno, suplicándole modere ese exceso de ofuscación que le arrastra por una pendiente peligrosa. Desista usted de su inútil y ridículo empeño de rehabilitación de honor... A nadie interesan tales zarándajas sabiendo todo el mundo a qué atenerse sobre este punto, pues por la publicación de infamantes libelos ni usted ni su consocio podrán recuperar lo que no han podido perder.» Resultando probado que a la carta anterior contestó al día siguiente D. José Marchesi diciendo: «Mi estimado amigo: No voy en seguir considerándole como tal, persuadido de que los conceptos injuriosos que contiene la carta que me dirige no han podido ser escritos en tu sano juicio, sino que por el contrario deben ser efecto de una excitación nerviosa pasajera, ó inspirados por algún mal consejo. Por lo que se refiere a esas injurias espero que las retires enseguida por medio de otra carta y la lo ruego por evitarme el disgusto de exigirte... añadiendo que su distinta manera de apreciar un asunto mercantil no debe influir para nada en su amistad que siempre ha creído sincera.» Resultando probado que no habiendo recibido explicación ni contestación del señor José Marchesi a la carta que escribió al señor del Río, demandó a conciliación, en cuyo acto la representación del querrelante sostuvo que con la carta de autos se propuso traer al Sr. Marchesi al terreno particular y caballero para solucionar la cuestión, el cual para defender su dignidad creyó preferible entablar su querrela de injurias; en los propios términos se expresa el propio querrelado diciendo que tuvo un aviso de hombre a hombre dentro del terreno privado para dar solución a sus diferencias. Resultando que procesado D. Eduardo del Río, y abierto el juicio oral, el querrelante particular en sus conclusiones definitivas ca-

lificó los hechos de un delito de injurias graves, definido en los números primero, tercero y cuarto del artículo cuatrocientos sesenta y dos y castigado en el apartado segundo del cuatrocientos sesenta y tres; de autor, sin circunstancias, a don Eduardo del Río Santos, contra el que solicitó la pena de destierro en su grado mínimo al medio, multa de ciento veinte y cinco a mil doscientos cincuenta pesetas y costas. Resultando que la defensa del querrelado sostuvo definitivamente que debía absolverse, porque los hechos contenidos en la carta de autos, por su naturaleza y circunstancias en que se escribió, no son constitutivos del delito calificado. Considerando que los hechos declarados probados constituyen un delito de injurias definido en el artículo cuatrocientos sesenta y uno del Código penal, por cuanto las expresiones de calumnioso, hombre sin honor y libelista, contenidas en la carta de autos y que se pone de manifiesto relacionando todo su contexto, no pueden menos de estimarse como altamente ofensivas e injuriosas entranando una idea clara y evidente de deshonra, descrédito ó menoscupo para la persona a quien van dirigidas. Considerando que dichas injurias merecen la calificación de graves, como comprendidas en los números segundo y cuarto del artículo cuatrocientos sesenta y dos, y que por la persona que las profrizó debe conocer, por su cultura e ilustración, el alcance y trascendencia de las mismas; ya porque no fueron profundas de palabras y en la excitación de un momento, sino por escrito y con alguna reflexión, siquiera fuese estimulada por causas más ó menos aludibles; ya porque, según se deduce de las propias manifestaciones del que escribió las cartas, se proponía por este medio dar ocasión al querrelante a que llegara al terreno particular y caballero para solucionar sus diferencias, de donde se desprende que tuvo intención de ofender, de lastimar, pues no de otro modo podría lograr su propósito; y ya por último porque con las frases y conceptos señalados se imputan a la parte actora graves faltas de moralidad, que dadas sus circunstancias personales, su posición social y la profesión a que está dedicada, perjudican considerablemente su fama, crédito e interés. Considerando que es responsable de dicho delito de injurias graves, en concepto de autor, el procesado D. Eduardo del Río Santos, por participación directa y única en la ejecución del mismo. Considerando que dadas las buenas relaciones de amistad que siempre existieron entre querrelante y querrelado y las condiciones personales de ambos, es forzoso admitir que, creyendo de buena fe al D. Eduardo del Río que eran ciertos los rumores que corrían respecto a que se intentaba hacer algo contra el buen nombre de su casa, sintiéndose vivamente lastimado y, ante estímulo tan natural y poderoso, obró arrebatado y con lícita obcecación al escribir la carta, por lo que debe otorgarse a su favor la circunstancia atenuante séptima del artículo noveno, sin que exista ninguna agravante, debiendo, en su virtud, imponerse la pena correspondiente al delito en su grado mínimo. Considerando que el responsable criminalmente de un delito, lo es también del pago de las costas. Vistos los artículos citados del Código penal y además el trece número primero, noveno circunstancia séptima, ochenta y dos, regla segunda, cuatrocientos sesenta y tres, segundo párrafo, ciento diez y seis, último párrafo y veintiocho y los de aplicación de la Ley procesal. FALAMOS que debemos condenar y condenamos al querrelante D. Eduardo del Río Santos a la pena de seis meses y un día de destierro quedando privado de entrar en esta ciudad y en el radio de veinticinco kilómetros durante este tiempo, y en la multa de ciento veinte y cinco pesetas, con más las costas. Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Joaquín Arguch.—Fernando Sacristán.—Enrique Santos Coqueiro.—El secretario, Ramón A. Carvajal. Copia de la sentencia dictada en la causa que expresa, cuyo original queda formando parte del libro registro de la Sección primera de esta Audiencia provincial. Y para unir al proceso de su referencias, expido y firmo la presente previo el visto bueno del señor presidente, Coruña, Diciembre veintidos de mil novecientos cuatro. V.ª B.ª, Arguch.—Ramón A. Carvajal. Agencia del Lloyd.—Mayo de 1905. Rectificación de informes calumniosos enviados con carácter reservado desde la Coruña sobre auxilios prestados al vapor alemán «Carl Woermann».

El 21 de Enero último, el capitán Krohn del vapor alemán Carl Woermann, hallándose con su barco en peligro en el puerto de la Coruña, dirigió al Sr. D. José Marchesi, como agente del Lloyd, un demanda de consejo y auxilios en beneficio de todos los interesados. Hízose un reconocimiento de la situación del buque, y con arreglo al informe de los peritos prestáronse los auxilios necesarios que dieron un resultado completamente satisfactorio. Con carácter reservado diéronse por alguien desde la Coruña informes falsos sobre la conducta que en este caso había seguido el señor Marchesi en forma tal, que los efectos de la falsedad prifan afectar a la respetabilidad de la firma «Hijos de Marchesi Dalmau», de la cual es aquel gerente. Para destruir totalmente aquellos efectos, y como base de ulteriores procedimientos encomendados a descubrir y perseguir al autor de tales informes maliciosos y difamatorios, el Sr. Marchesi se ha visto obligado a hacer que se abriera una amplia información para esclarecer lo ocurrido, y como resultado de aquélla, obra en su poder el acta siguiente: «Don José Pérez Porto, abogado y notario de los ilustres Colegios de la ciudad de la Coruña, de que soy vecino, doy fe de que por no de esta ciudad, se me exhibió para testificar la carta que a la letra dice:

Muy distinguido amigo nuestro: En cumplimiento del encargo que se sirvió usted congnarnos y en unión de los Sres. D. José Quiroga y D. Francisco Baña, designados por el Sr. D. Pablo Meyer, hemos examinado escrupulosamente todos los antecedentes del asunto a que se refiere en su carta del dos corriente y por consecuencia de aquel examen habíamos coincido unánimemente, en reconocer: Primero. Que la conducta por V. observada en defensa de los intereses que lo confió en veintinueve de Enero último el capitán Krohn del vapor alemán Carl Woermann, ha sido perfectamente correcta y ajustada a lo que exigen las circunstancias, dada la situación peligrosa en que se hallaba el buque y la calamidad, casi total en nuestro puerto, de elementos de salvamento para casos como el de que se trataba; y Segundo. Que tanto la personalidad de V. como la casa «Hijos de Marchesi Dalmau», de que es V. gerente, merecen y han merecido siempre el concepto más elevado, y que es aquélla firma digna por todos estilos del sólido crédito de que disfruta. En cuanto a la conducta extraña por la Compañía de navegación «Hamburg America Linie» al interrumpir inopinadamente y

sin explicación satisfactoria las relaciones que desde hace años mantenía con la casa Marchesi, retirándola su confianza en momentos en que un alto empleado suyo acababa de conferenciar con V. sobre negocios de la Compañía, nos manifestaron los representantes del Sr. Meyer que éste era completamente ajeno a lo ocurrido. Al manifestar por último a los señores representantes de D. Pablo Meyer nuestra reacción y agradecimiento por las anteriores francas manifestaciones, solicitamos aquellos señores se hiciera constar en acta en nombre de V. otras declaraciones referentes a su nombre representado; y entendiendo que esto no entraaba dentro de las instrucciones de V. recibidas, creímos no deber acceder a ello, quedando con este motivo rotas las negociaciones. Mucho sentimos no haber logrado llevar este asunto al buen fin deseado y nos consideramos por lo tanto, relevados de la misión que nos había encomendado, retirando a V. la expresión de nuestra amistad y dándole las gracias por la confianza con que nos honró. De V. afmos. s. s. q. b. s. m., Thomas Guyatt, R. Rodríguez Pastor, Antonio S. de Movellán.

Concuerda con el documento inserto, que devolví al interesado. Y para que conste libro el presente testimonio que signo y firmo en un pliego clase novena, número quince mil dieciocho ochenta y cinco. La Coruña a dieciocho de Abril de mil novecientos tres. José Pérez Porto. Visto en esta Consulado para legalización de la firma del notario José Pérez Porto. La Coruña 25 Abril de 1903. El cónsul alemán Paul Meyer.

TRIBUNALES Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 9 de Mayo de 1905.—Santiago: contra Eugenio Oroz Millán, sobre lesiones.—Idem: contra Concepción Fernández Rial, sobre corrupción de monedas.—Idem: sobre lesiones a Dolores Pita García. Señalamientos para el día 10 de Mayo de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Vieiro: doña Josefa Casabella Fernández con don Francisco García Lamas y otro, sobre reivindicación de bienes. Audiencia provincial.—Sección primera.—Coruña: contra Vicente Rama Bermúdez y Andrés Bregus Pita, por lesiones. Sección segunda.—Muros: contra Manuel Sando Lariño, por lesiones.—Negreira: contra María Fernández, por injurias.—Balnearios: contra Antonio Garrido y su hijo, por lesiones. En la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Manuel Aldas Naya y Francisco Pardo N., por disparo de arma de fuego y lesiones, se dictó sentencia condenando al primero de los procesados a cinco meses y cuatro días de arresto mayor y al segundo a cuatro meses de igual pena. Angel Expósito, procesado en causa del Juzgado de la Coruña por hurto, ha sido condenado a dos años, once meses y once días de presidio correccional. Ante la Sala de lo Civil se celebró ayer la vista del interdicto de retener y recobrar, propuesto en el Juzgado de Boecerra por don José Armada contra D. Antonio Pérez, informó el abogado Sr. Casas.

Crónica local Los concejales del municipio de Fons don Francisco Orjales Rodríguez, don Francisco Milia Abelleira y don Pascual Donico, han elevado una instancia al gobernador civil pidiéndole que declare nulas las sesiones celebradas por aquel Ayuntamiento desde el día 1.º de Febrero último hasta la fecha, fundándose en que se verificaron sin haberlos convocado a ello. En la Ferrocarrilana de las doce saldrá hoy para Santiago una pareja de la guardia civil custodiando una suma de dinero para pagar los premios que correspondieron a aquella ciudad en el último sorteo de la lotería nacional. La benemérita del pueblo de la Puebla del Carmalido de Emilio Muñoz Martínez, natural de la Coruña, autor de una falsedad cometida en la alcaldía de Santa Eugenia de Riveira. Ha sido nombrado director interino del balneario de Carballo, el méico D. Antonio Rodríguez Rouco. La guardia municipal detuvo ayer noche a los muchachos Emilio Rodríguez, Domingo Oloro García y Enrique Santos Naya, que se dedicaban a hurtar los pañuelos a las jóvenes que paseaban por el Cantón. En la junta general celebrada ayer noche por la sociedad de carpinteros La Emancipación, no llegó a adoptarse determinación alguna respecto a los medios que conviene poner en práctica para mejorar las condiciones en que hoy trabajan. Se acordó aplazar toda resolución para otra reunión que se verificará mañana a la salida del trabajo. En el Relleno promovió antayer un escándalo disputando sobre si uno de ellos había ganado legal ó ilegítimamente una peseta al juego de las chapas, los jóvenes Juan Costas, Ramiro Gregorio Valiño, Angel Alonso, Manuel Fuentes y Joaquín López, los cuales fueron denunciados a la alcaldía para la imposición de la correspondiente multa. Nada ha podido averiguarse hasta ahora respecto a quienes sean los autores de los robos cometidos el domingo último en las casas de los Sres. D. Alfredo Puig y D. Manuel Britaña. Pernoctaron antayer en la prevención municipal los jóvenes Antonio Gantes Pallero y Sturno González Rumbo, que a las diez de la noche se entretenían en insultar a las señoras que en el Relleno presenciaban los cuadros cinematográficos. El veterinario municipal decomisó ayer en la plaza de abastos 20 kilos de pescado que se hallaba en estado de descomposición. A las doce de la noche de ayer se presentó en el Hospital Francisco Ramos Alvarez, de 18 años, vecino de Monelos, para ser curado de una herida punzante en el costado izquierdo, de carácter leve. Dice el herido que al pasar por la estación, un individuo a quien no conoció le agredió de pronto, dándose después a la fuga. Hay sin embargo otra versión que es más o menos la verdad de lo ocurrido. Al terminarse la exhibición de cuadros cinematográficos en el Relleno, caminaba Pardo por Santa Lucía acompañado de una amante suya, y cerca de la farmacia que existe en aquella vía les salió al encuentro un joven

exnovio de la muchacha a la que propinó unas bofetadas. Quiso Pardo defender a la agredida y entonces el aporrazador sacó una navaja y con ella le infligió la lesión que padece.

GARCIA, BASTRE
Ha recibido todas las últimas novedades en géneros para la presente estación.

HULES Y LINOLEUM
VIUDA DE H. HERVADA
REAL, 86

Lechería moderna, Fuente de San Andrés, 26. A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio.

SULFATADORES
VIUDA DE H. HERVADA
REAL, 14

Peluquería.—**JOSÉ GONZALEZ**
REAL, 26

No hay **Agua de Colonia** que iguale en finura ni economía a la de **Orive**. Esta acreditada marca mató a todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, rasúelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 a 26 rs. Farmacias y 4 litros 16 pts. franco todo gasto estaciones pidiéndola a S. de Orive, Bilbao, remesando su valor.

Banquetas para iglesia
VIUDA DE H. HERVADA
REAL, 77

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Política

Mitín republicano
MADRID 10 (12:15 h.)

El domingo se celebrará en el Frontón central un mitín republicano para protestar contra la clausura de las Cortes.

Congreso internacional de pesca
MADRID 10 (20:30 h.)

Una comisión de la Liga marítima visitó hoy al Sr. Villaverde para pedirle su apoyo a fin de que España concorra oficialmente al Congreso internacional de pesca que en breve se celebrará en Viena.

El Sr. Villaverde le prometió diciendo que representaría a España el secretario general de la Liga Sr. Navarrete.

El proyecto de escuadra
MADRID 9 (20:15 h.)

El Sr. Auñón dijo a los periodistas que tan pronto como se conozca el proyecto de escuadra del Sr. Cobian se reunirá para estudiarlo los senadores y diputados que son marinos. Muéstrase partidario el Sr. Auñón de que los buques se construyan en los arsenales de España con presupuesto bastante para impedir que la construcción dure años.

Consejo de ministros
MADRID 9 (22:15 h.)

Mañana se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros que será preparatorio del que se verificará el jueves en Palacio presidido por el rey.

El viaje del rey al extranjero
MADRID 9 (22:15 h.)

A pesar de lo que se ha dicho no ha sufrido modificación alguna el viaje del rey al extranjero.

D. Alfonso entrará en París el día 30 de Mayo.

Cobán en Canarias

Desembarco del ministro.—Entusiasta recibimiento.—Recepción en la Capitanía
MADRID 9 (10:45 h.)

Telegrafían de Tenerife que a las cuatro de la tarde desembarcó el Sr. Cobán. Hízose un suntuoso recibimiento. Numerosísimo público le esperaba en los muelles.

Los edificios públicos estaban engalanados. Diéronse muchos vivas a España, al rey y al ministro de Marina.

En la Capitanía general se celebró una recepción, que resultó brillantísima.

Asistieron a ella las principales personalidades de la capital.

Al salir el Sr. Cobán hubo nuevos vivas. Después de la recepción recorrió el ministro la población, regresando seguidamente al crucer *o* Numancia.

De Guerra

Los tenientes de artillería.—Devolución de 1.500 pesetas
MADRID 9 (12:30 h.)

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica las disposiciones siguientes:

Ordenando que vuelvan al servicio activo, los primeros tenientes supernumerarios de artillería, por no estar completas las plantillas.

Devolviendo las 1.500 pesetas que depositó para redimirse Eliseo Alvarez Aparicio, vecino de Rosal, en Pontevedra.

Varlas notlelas

La invasión de Cunani.—Sarrion en libertad
MADRID 9 (19 h.)

Ha sido puesto en libertad el Sr. Sarrion por no encontrar el juez cargo alguno contra él en el proceso que se sigue por la conspiración para invadir el Estado de Cunani, en el Brasil.

Los opositores a la judicatura
MADRID 10 (22:19 h.)

Mañana resolverá el ministro de Gracia y Justicia la solicitud del cuerpo de aspirantes a la judicatura, relativa a la ampliación de plazas en favor de los opositores aprobados.

Horroroso incendio
MADRID 9 (22:15 h.)

Telegrafían de San Petersburgo que un horroroso incendio ha destruido la población de Chenciny, enclavada en el Gobierno de Kydrig.

Más de 120 casas quedaron reducidas a cenizas.

Faltan detalles de este siniestro.

El príncipe de Asturias
MADRID 10 (23 h.)

El día 19 del corriente regresará el infante D. Carlos con su hijo, que viene muy mejorado de la vista.

Operación financiera
MADRID 10 (23 h.)

Telegrafían de Zaragoza que un grupo de financieros franceses han cubierto dos millones de pesetas, quedando en suscribir para la primera subasta todo el empréstito municipal.

Las regatas de automóviles

La entrega del premio al vencedor
MADRID 9 (10:45 h.)

Verificóse hoy en Mahón el acto de entrega del premio al vencedor de las regatas de canoas automóviles.

Resultó brillantísimo.

El alcalde pronunció un discurso en francés.

El Sr. Arias, que así se llama el vencedor, contestó en italiano.

Diéronse muchos vivas a Francia, Italia y España.

Fugada que se presenta

La joven María Brañas.—Ante el juzgado.—Lo que dice
MADRID 9 (23 h.)

Hoy se presentó en el Juzgado de guardia la joven María Brañas, que desapareció hace varios meses de la Coruña, en donde vivía en compañía de su madre.

Declaró que se había fugado por la imposibilidad de poder resistir el genio de su madre.

Actualmente trabaja en un taller de ropa blanca de la calle del Angel, ganando cinco reales.

El juez le recomendó que volviese a la casa materna.

María negóse a ello, manifestando que el carácter de su madre y el suyo son completamente incompatibles.

Este suceso es muy comentado.

La situación en Rusia

Obreros condenados a muerte
MADRID 9 (10:45 h.)

Telegrafían de Varsovia que el tribunal militar permanente ha condenado a muerte a los obreros que fueron cogidos con las armas en la mano.

Circula el rumor de que en la ciudadela fueron fusilados treinta y tres.

Gobernador condenado a muerte
MADRID 9 (10:45 h.)

El gobernador general de Varsovia ha sido condenado a muerte por los terroristas rusos. Estos le han notificado la sentencia por carta.

Nuevos desórdenes.—Muertos y heridos
MADRID 9 (22:15 h.)

Se han reproducido los desórdenes en Gitomir, Cheshin y Vollyune.

Hubo muchos muertos y heridos.

En Tiflis y en Ischemat fueron agredidas las tropas al intentar detener a varios paisanos.

Resultaron veinte muertos y muchos heridos.

Oficiales muertos.—Depósito de armas saqueado
MADRID 9 (22:15 h.)

En Hano los huelguistas han dado muerte a algunos oficiales de policía.

Los revoltosos de Tiflis han asaltado el depósito de armas del Estado, llevándose sesis mil fusiles.

Las reformas políticas
MADRID 9 (22:15 h.)

Los delegados de los zemstvos han votado el sufragio universal con ocho votos en contra.

Se ha publicado una circular prohibiendo a la prensa que durante tres meses se ocupe de las deliberaciones de la asamblea de los zemstvos.

Periodistas procesados
MADRID 9 (22:25 h.)

Dicen de Petersburgo que por consecuencia de haber publicado varios artículos dirigiendo graves cargos a la autocracia, han sido procesados el director del *Novosti* los redactores del *Mensajero de la Bolsa* y los de la *Gaceta de Petersburgo*.

El centenario del Quijote

El festival de la Plaza de toros.—Aspecto de la Plaza.—Llegada del rey.—Desfile de orfeones.—Vivas a España y a Cataluña.
MADRID 10 (21:15 h.)

Celebróse en la Plaza de toros el anunciado festival de orfeones.

La plaza ofrece brillantísimo aspecto.

Los palcos están adornados con profusión de flores y las columnas cubiertas con guirnaldas.

El palco regio no tiene ningún adorno.

Cruzan la plaza gran número de alambres de los que pendían infinidad de banderolas.

Muchos focos eléctricos colocados entre las gradas iluminan la plaza.

El rey llegó a las diez de la noche, siendo aclamadísimo.

Todas las bandas de música ejecutaron la marcha real.

Seguidamente desfilaron los orfeones, humillando sus estandartes ante el monarca, entre los aplausos del público, que se acentuaron al pasar los coros Clavé.

Diéronse muchos vivas a España y a Cataluña.

Acompañan al rey en el palco la infanta Isabel y el Sr. Cortezo.

D. Alfonso, que viste uniforme de capitán general, contempla con gran atención el espectáculo.

Terminado el desfile cantaron los coros Clavé, acompañados por la banda municipal de Barcelona, el himno *Gloria a España*.

Fueron aplaudidísimos.

La federación de los coros castellanos, que cantó después, estuvo a gran altura.

Los orfeones gallegos también fueron muy aplaudidos.

El rey se retiró a las doce y media de la noche, siendo aclamadísimo.

Apláudeseles con gran entusiasmo donde cantan.

El gaitero conocido por Pepo de Pongeiro ha impresionado varios cilindros para gramófonos por encargo de una casa de París.

El monumento a Cervantes
MADRID 9 (12:15 h.)

En la *Gaceta* de hoy aparece el decreto abriendo la suscripción nacional para el monumento a Cervantes.

Fiesta médica
MADRID 9 (13:40 h.)

En el anfiteatro de San Carlos se celebró la fiesta médica en honor a Cervantes.

Estuvo concurrendísimo.

Leyéronse trabajos de los Sres. Cojal, Pulido, Jimeno y otros.

El Sr. Benada pronunció un discurso sobre las aptitudes de Sancho para gobernar la insula Barataria.

Todos los trabajos son notables, habiendo sido muy aplaudidos.

Las sociedades corales.—A los funerales. Revistando los coros
MADRID 9 (13:40 h.)

En la Plaza Mayor se reunieron las sociedades corales con sus respectivos estandartes.

Precedidos por varias parejas de guardias municipales de a caballo y seguidos por las comisiones de los ayuntamientos de Barcelona y Madrid, dirigidos a la iglesia de los Jerónimos para asistir a los funerales.

La banda municipal de Barcelona fué tocando por el trayecto.

Un gentío inmenso ocupa los alrededores del templo.

El rey revistó los coros.

Las bandas municipales de Madrid y Barcelona tocaron la marcha real.

Los coros vitorearon al monarca.

Lápida conmemorativa
MADRID 10 (15:45 h.)

En el Hospital del Carmen, situado en la calle de Atocha, en el mismo edificio donde en 1605 se hallaba la imprenta de Cuesta, donde se imprimió el *Quijote*, se verificó hoy el acto de descubrir una lápida conmemorativa, costeada por la Academia de Bellas Artes.

Sesión académica
MADRID 9 (15:45 h.)

En la Academia de Bellas Artes se celebró una solemne sesión en honor del *Quijote*.

El académico Sr. Octavio Picón leyó un notabilísimo discurso, biografiando a Cervantes y haciendo un hermoso estudio del *Quijote* y de los libros de caballería andante.

Después, una orquesta dirigida por el maestro Zubiaurri, interpretó un concierto histórico.

Tocó también la sinfonia de la ópera *Don Quijote de la Mancha*, de Pastello.

Cantó seguidamente un madrigal de don Juan de la Encina, fundador de nuestro teatro.

Se cantó también un romance, con acompañamiento de arpa, de Millán, autor del siglo XVI.

Cantáronse además un madrigal, de Escobar, de la misma época, y unas seguidillas del siglo XVII, arregladas por el maestro Barbieri.

La fiesta resultó agradabilísima.

En la Academia de la Historia
MADRID 9 (18:3 h.)

En esta Academia celebróse una solemne sesión presidida por el marqués del Vadillo.

El Sr. Fernández Bethancourt leyó un erudito discurso reseñado a los biográficos de Cervantes y a los comentaristas de sus obras, pertenecientes a la Academia.

Hizo especial mención de Joyellanos, Fernández Guerra y Cánovas.

Los concurrentes al festival de la Plaza de toros
MADRID 10 (18:45 h.)

El *Imparcial* calcula en 30.000 el número de personas que asistieron anoche al festival de la Plaza de toros.

Califica de nota hermosa la fraternidad de que dieron muestras los orfeonistas, abrazándose ante el palco regio catalanes, gallegos, valencianos y castellanos.

Consurra al público de los palcos por haber destruido los adornos.

Banquete a los representantes de provincias
MADRID 9 (18:45 h.)

En Fornos se celebró el banquete con que el Ayuntamiento de Madrid obsequia a los representantes de provincias.

Reinó la mayor cordialidad entre los comensales.

El teniente de alcalde de Madrid D. Alvaro de Blas, brindó ensalzando a Cervantes y a todos los que han contribuido al esplendor de la fiesta.

El Sr. Fabra, de Barcelona, habló en tonos patrióticos, haciendo votos por la prosperidad y la unión entre Madrid y Barcelona.

Fuó calurosamente aclamado.

El Sr. Ojeda, de Zaragoza, lamentase de que en las fiestas del Pilar no se reúnan los representantes de los mismos ayuntamientos que en Madrid.

Dice que el Gobierno puede contar con el apoyo del ayuntamiento de Zaragoza para erigir el monumento a Cervantes.

Seguían después brindando los demás representantes.

El Sr. Romea, en nombre de la prensa, dice que debe brindarse por los ayuntamientos que están representados y por todos los demás de España, pues todos se asocian al homenaje a Cervantes, por ser una gloria de la literatura y una gloria de España.

El orfeón «El Eco».—Concierto en la Comedia

En el Centro Gallego ha sido muy agasajado el orfeón *El Eco*.

El representante del Ayuntamiento de la Coruña, Sr. Cristóbal, atiende cariñosamente a los orfeonistas.

Asistió *El Eco* a todos los festivales, siendo muy aplaudido.

El jueves dará un concierto con la cooperación de la rondalla de Ferrol *Airinos a miña terra*, en el Teatro de la Zarzuela.

El concierto en la Plaza de la Armería
MADRID 10 (0:30 h.)

Se ha verificado en la Plaza de la Armería el concierto de los coros y orfeones.

La familia real y los invitados ocuparon el balcón corrido que da a la plaza.

Los orfeonistas lanzaron al aire sus boinas y gorras, aclamando a la familia real.

La música municipal de Barcelona tocó la marcha real.

Después cantaron los orfeones castellanos, gallegos y asturianos.

Finalizó el concierto con un rigadón épico que cantaron los coros Clavé titulado *Elis nets des Almozavars*, descriptivo de la guerra de Africa.

Es de gran efecto y en él se precisan tiros de fusil y de cañón, terminando con unas luces rojas y verdes.

Fueron aplaudidísimos.

Antes del concierto, el rey recibió a los directores y comisiones conversando afablemente con ellos y obsequiándolos.

La banda de Barcelona tocó la marcha real, repitiéndose los vivas.

Atrepellos.—Varios heridos
MADRID 10 (0:45 h.)

Antes de comenzar a cantar los orfeones dióse orden de que entrase el público en la plaza, abriéndose las puertas.

La muchumbre gorgolpóse, arrollando a los guardias de caballería que cayeron heridos.

También fueron arrollados y heridos tres paisanos.

Uno de ellos llamado José Alfonso, de 33 años, quedó con una costilla fracturada.

Otro de 26 años, llamado Felipe Santamaría, hallase gravísimo.

El tercero es un niño de once años que recibió leves lesiones.

EN SEVILLA

Procesión cívica.—Sesión cervantina
MADRID 10 (1 h.)

Celebróse ayer en Sevilla la procesión cívica, que estuvo muy concurrida.

Asistieron representaciones de todos los centros y corporaciones.

En la calle de las Sierpas se descubrió una lápida donde estuvo la cárcel real.

La procesión marchó luego al Teatro de San Fernando para celebrar la sesión cervantina.

Los estudiantes, autorizados por el gobernador, penetraron en la sala, haciéndolo tumultuosamente.

Muchas señoras se retiraron.

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN OFICIAL
(POR TELEGRAMA)

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
4 por 100 interior	77 95	77 90
Idem fin corriente firme	78 10	78 05
5 por 100 amortizable	98 95	98 90
ACCIONES		
Banco de España	484 00	482 00
Compañía Anónima de Tabacos	406 00	406 50
DIVERSOS		
Perig. vista	81 90	81 95
Londres, vista	—	39 18
BOLSA DE PARÍS		
3 por 100 exterior español	80 25	80 25
Idem francés	99 05	99 00
Notas	174 00	171 00

Notas útiles

Indicaciones religiosas

Santos de Ay.—Antonio y Job.

Castos de mañana.—Florancio y Anastasio.

Corte de María.—La Virgen de la Estrella en Santa María.

Imprenta de EL NOROESTE

GRANGEL FAURE
MÉDICO CIRUJANO

Consulta de diez a doce.—Nuevo tratamiento de la tuberculosis.

JUANA DE VEGA, 38, 2.º

SE VENDE un piano de palisandro, poco uso, muy barato. Franja, 38, 3.º

Tercer Regimiento de Artillería de montaña
—ANUNCIO—

A las diez de la mañana del 16 de Mayo próximo, y en el cuartel de San Amaro, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo y dos matos de desecho, de este Regimiento.

La Coruña, 23 Abril de 1905.—El Comandante Mayor, PASCUAL PEREA.

Se vende un trono de caballos escoceses de talla, de 5 y 6 años, respectivamente, así como los establos en muy poco uso.—En esta Administración darán razón.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
AGENCIA DE LA CORUÑA
—10, REAL, 10—

DIRECTOR: DON RAFAEL HERVADA

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de crédito, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuenta y venta de fondos públicos y valores industriales, al contado y a plazos.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

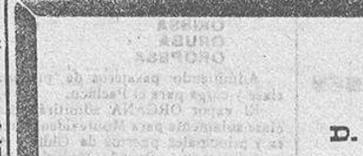
Por suscribirse sus dueños se vende el mobiliario del primer piso de la casa número 1 de la calle de Garás.—Desde las diez a cuatro tarde.

Se vacuna directamente de la ternera los días 9, 10 y 11, de once a doce.

Para los pobres de doce a una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento, Orzán, 64.

Casa de campo.—Se alquila una en carreteras de Santiago y Cambre, próxima a la estación con jardín, huerta, árboles frutales y agua potable.—Razón: San Nicolás, 19, 1.º

Vacunación de ternera Tra asistente anti diftérica. Orzán 64.



Magnesia verde antibiliosa
 INVENTADA EN 1845 Y PATENTADA EN 1846
 Hecha por **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Basuena 4 HHO, Real, 77.

OBJETOS PARA REGALOS
 Carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, alburnos, vades, neceseres etcétera

Devocionarios
 INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje
 tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación
 Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

Aguas de Villaza
 (ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA Y LA VIÑA
 Habros comerciales a 3 pts.

La Catalana
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA
 37 ANOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: D. DIONISIO TEJERO PEREZ.

CORUNA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Se alquila: Una casa amueblada al lado de la iglesia del Burgo. —Para más informes.—Cantón Pequeño, 29 1.º

Para Vigo, Málaga, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto el 9 al 10 del actual el vapor **TURIA**

Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: Sr. D. Dionisio Tejero Pérez, Riego de Agua, núm. 17.

INTERESANTE A LOS MARIÑEROS y los principales comerciantes en vinos y comestibles.—Se vende en Arteja una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, tiene almacenes, dos tiendas, cómodas habitaciones, terreno unido para edificar, está en la mejor situación del pueblo, frente a la carretera la fachada, y equinúa al camino transversal de mucho tránsito. Las personas que deseen adquirirlo pueden verlo, donde se les informará.

Piano vertical se vende.—Repaso, 2.

Tarjetas al minuto.

"AURORA"
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS — BILBAO
 CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas
 SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Sub-Dirección R. de San C. Praxas, de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 2

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la **LEGIA LIQUIDA**

Estrella-Conejo
 Primera y única importante fábrica en España
 FUNDADA EN 1890
 S. Casamitjana Mensa
 CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA
 Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

Banco Vitalicio de España
 SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
 RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1905. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida. Ptas. 92.483.445
 Id. id. accidentes. 28.936.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias individuales o alícuotas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y demás propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
 Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisya y menthol del Japón

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

POTEEA
SOBLIMME

Recomendada por los señores médicos **BAZAR DEL SIGLO XIX**
 VDA. DE H. HERVADA
 REAL-77

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

TRASLADO
 La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 a la del Torreiro, 9.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
 Compañía de vapores correo de Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

BORKUM el 13 de Mayo
MORDERNEY el 10 de Junio
HELGOLAND el 24 de Junio

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad, y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL, y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

REAL 48 Lino Pérez REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS

PARA 1905
 Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Véntan al por mayor y menor.)

Agendas y Diarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos a 4 pesetas.—Almanacs de *La Ilustración Española y Americana*, *Bailly Bailliere* y *La Suela*.—El legítimo Zaragozano, a 10 céntimos.—Calendarios semanales.

Últimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar a

Lino Pérez
 El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA
 que se vende a CUATRO PESETAS, y sueltas a DIEZ CENTÍMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas a QUINCE CENTÍMOS.

Libros de cocina de ochar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón a infinidad de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como

Lino Pérez

Vapores trasatlánticos españoles de **Folch y C.**
 DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata
 Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.
 El día 19 de Mayo saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

JOSÉ GALLAR el 19 de Mayo
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.
 Los billetes de pasaje se despacharán hasta el día de la salida del vapor.

Agencia en la Coruña. R. MOLINA Y C.—Marine, 23

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
 Subdirectores en esta provincia José Llorens y Antonio García de Dios.

DESCUBRIMIENTO!
SANOL PIZA
 INFALIBLE para las quemaduras, con tusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 2 y 3 reales franco. Devuélvase el importe del Sanol a quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.
 CORUÑA: Sucesores de J. Villar—Real, 82

Las mejores semillas de legum.
 Oves de la variedad de Legum muy frías.
 Oves para la venta.—Real, 47.

Esquilas de defunción
 Se reciben en la imprenta de este periódico

Norddeutscher Lloyd
 VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Servicio a la Isla de Cuba
 SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.

ROLAND AACHEN el 21 de Mayo
 el 21 de Junio

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporitos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse a su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

Amburg América Linie
 SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ JOACHIM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª a los siguientes:
 Tienen las buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 8.

Compañía General Transatlántica
 VAPORES CORREOS FRANCESES

The Pacific Steam Navigation Company
 COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y Escalas del Pacífico.
 Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor **PANAMA** el 18 de Mayo
ORISSA el 24 de Idem
ORUBA el 11 de Junio
OROPESA el 25 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor **ORGANA** admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Piza, 10.

Manuela Serantes
 Riego de Agua, 44

Esta acreditadísima casa recibió las últimas novedades para verano en sombreros de señoras y niños.—Velillos para la cara.

Única casa para reformar toda clase de sombreros de señora.

SERVICIO COMBINADO
 de la Hamburg América Linie y la Danske Vestindiske Kompagni

Manuela Serantes
 Riego de Agua, 44

Esta acreditadísima casa recibió las últimas novedades para verano en sombreros de señoras y niños.—Velillos para la cara.

Única casa para reformar toda clase de sombreros de señora.

SERVICIO COMBINADO
 de la Hamburg América Linie y la Danske Vestindiske Kompagni

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
 Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Mayo saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor

La Champagne

Mr. Ferlynde,
 Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera clase tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equitales desde el momento del reclutamiento.

Para billetes, pasaje y demás noticias, informará don Nicandro Percha, secretario al lado de la Bahía de

Tarjetas desde 1'50 pts.

Tónicos genitales del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, esterilidad y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general. Carretas, 39, Madrid.
 En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Empresa de navegación a vapor la Bética
 Sevilla
 antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Cádiz, Villagarcía, Vigo, Gádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 5

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
 El día 15 de Mayo saldrá de la Coruña para la Habana Tampico y Veracruz, el magnífico vapor dinamarqués

Saint Jan

Admite carga y pasajeros.
 Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río.—Cantón Pequeño, 9.

EXTRACTO DE CARNE
 Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel, Porel más potente de los tónicos. Unacucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brea, Real 14 y D. Julio Alvarado, Dama, 3 Coruña.

1.000 sobres 3 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
 Subdirectores en esta provincia José Llorens y Antonio García de Dios.